

# ANTROPOLOGÍA DE LA DONACIÓN: EL DON COMO PRINCIPIO DE LA ACCIÓN HUMANA

THE ANTHROPOLOGY OF GIVENNESS: THE GIFT  
AS A PRINCIPLE FOR HUMAN ACTION

ANTROPOLOGIA DA DOAÇÃO: O DOM COMO  
UM PRINCÍPIO DA AÇÃO HUMANA

*Bayron León Osorio Herrera\**

## RESUMEN

En muchos lugares y ambientes asistimos a condiciones muy preocupantes para los seres humanos. Las relaciones que establecemos, en ocasiones, no humanizan. Úrgen otras posibilidades y condiciones antropológicas para reorientar nuestras acciones y los vínculos con los otros. La antropología de la donación prescribe la gratuidad de la existencia y entiende al hombre como un don. Propone entonces una revisión de muchas categorías antropológicas para instaurar un orden de gratuidad y donación para la existencia.

## PALABRAS CLAVE

Antropología, Don, Donación, Relación, Humanización.

---

\* Doctor en Teología. Docente de la Escuela de Teología, Filosofía y Humanidades. Universidad Pontificia Bolivariana. Miembro del ODREC- Observatorio de la diversidad religiosa y de las culturas en América Latina y el Caribe. Este artículo es producto de investigación del proyecto Ética y política: las posibilidades de reflexión de la teología mística y la fenomenología de la donación, CIDI UPB 2014-2015. ORCID: 0000-0001-5654-8989  
Correo electrónico: bayron.osorio@upb.edu.co.

Artículo recibido el 13 de enero de 2015 y aprobado para su publicación el 30 de enero de 2015.



**ABSTRACT**

In many places and environments we witness truly disturbing conditions for human beings. The relations we cultivate sometimes do not humanize. Some other anthropological possibilities and conditions are, therefore, necessary in order to redirect our actions and the bonds we forge with other people. Anthropology of Givenness asserts the gratuity of existence and understands man as a gift. Therefore, it suggests a review of several anthropological categories with the aim of establishing an order of gratuity and givenness for existence.

**KEY WORDS**

Anthropology, Gift, Givenness, Relation, Humanization.

**RESUMO**

Em muitos lugares e ambientes assistimos a condições muito preocupantes para os seres humanos. As relações que estabelecemos, em certas ocasiões, não humanizam. São urgentes outras possibilidades e condições antropológicas para reorientar nossas ações e os vínculos que estabelecemos com os outros. A antropologia da doação prescreve a gratuidade da existência e entende o homem como um dom. Propõe, então, uma revisão de muitas categorias antropológicas para instaurar uma ordem de gratuidade e doação para a existência.

**PALAVRAS-CHAVE**

Antropologia, Dom, Doação, Relação, Humanização.

## Introducción

La vida de los seres humanos no acontece en aislamiento cerrado y desprovisto de interacciones. Tampoco sólo en un esquema conceptual o de definiciones. El acontecimiento vital sucede cada día y opera con una distancia abismal respecto a lo que comprendemos o creemos comprender del mundo. Hacemos intentos para definir la muerte, y nos seguimos muriendo; hablamos y reflexionamos sobre las perspectivas de la paz y nos seguimos matando; teorizamos sobre la violencia, sus modos y sus efectos y seguimos descuartizando niños; promovemos la ecología y realizamos foros y el deterioro de nuestra Madre Tierra avanza vertiginosamente sin ninguna posibilidad de recuperación; construimos leyes y debatimos sobre la justicia y la brecha cada vez es más grande entre las realidades sociales y económicas; debatimos y condenamos la corrupción y miles de personas mueren por falta de recursos para la salud; hablamos de calidad y nuestras relaciones son más inmediatas y pasajeras...

La condición conceptual o teórica sobre la realidad, irrenunciable por sí misma, ha provocado en no pocas ocasiones la pérdida del sentido de esta realidad, colocando al margen la vida cotidiana de los seres humanos y sus circunstancias vitales del día a día.

Es en las *calles* donde los seres humanos, al lado de otros seres humanos, encuentran su acontecimiento vital y se enfrentan a la vida misma y en muchas ocasiones a situaciones desfavorables para su humanización. La violencia, el hambre, la desazón, la angustia, la infamia, la corrupción, la desigualdad, la injusticia... acontecen día a día en el escenario vital y, por desfortuna, en muchos casos, parece convertirse en la única posibilidad existencial. Cuando intentamos comprender estas situaciones nocivas para la vida de los seres humanos y tratamos de hacerle frente nos asalta a veces cierto olimpismo y hacemos una crítica a las instituciones y nos conformamos con atribuirle al sistema o a los sistemas la responsabilidad. Pero quienes hacen las instituciones y lo sistemas, quienes están detrás de ellas son seres humanos. Este es el mayor fracaso de nuestras revoluciones. Pretender

cambiar las estructuras, las instituciones o los sistemas sin transformar el dato humano que las soporta. Ni los sistemas ni las instituciones tiene autonomía o voluntad para decidir si son corruptas o no, si patrocinan la miseria o no. Muchas veces pensamos los sistemas y las instituciones como *entes* dotados de razón, de autonomía o de capacidad de decidir.

Debemos percatarnos del sofisma de distracción del “sistema”. La política, la economía, las formas religiosas, o cualquier otra actividad humana, son controladas por personas; son seres humanos quienes están detrás de todas estas configuraciones. Las relaciones políticas, por ejemplo, son en última instancia relaciones humanas; incluso las relaciones que tenemos con las cosas están determinadas por nuestro modo de relacionarnos con ellas. En la política, en la economía, en las formas religiosas... se dan constantes cambios y sus fuerzas siempre están en movimiento. Pero esas fuerzas son las propias personas, los individuos mismos; todas sus decisiones, acciones y las consecuencias de estas, afectan toda actividad y las relaciones establecidas en su interior. No podemos hacer un juicio de valor sobre los “sistemas” como aquellos sobre los cuales recae toda la responsabilidad de nuestros grandes males o que ellos por pura “voluntad” patrocinen o destruyan toda posibilidad de relaciones entre los seres humanos o sean los causantes de todas las miserias que nos acosan.

La economía, la política o la ética, por ejemplo, no existen en su estado puro, se adaptan a las configuraciones de las formas culturales donde se concretan y condicionan. En efecto, la economía o la política, al ser *instrumentos*, pueden ser mal utilizadas cuando sus garantes tienen sólo referencias egoístas. De esta forma se puede llegar a transformar medios de por sí buenos en perniciosos. Estas consecuencias son producto de una razón oscurecida en el hombre, no del medio en cuanto tal. Por eso, no se deben hacer reproches al medio o al instrumento sino al hombre, a su conciencia moral y a su responsabilidad personal y social” (CV 36). Así cualquier configuración en términos positivos o negativos debe concederse a la acción humana que está en la base de estas relaciones.

Bajo cualquier esquema social, político, ético... quien atenta contra la vida del otro, quien lo margina y relega, quien abusa de sus posibilidades frente

al poder, quien se apropia de los bienes para su propio provecho, es un ser humano. La tala indiscriminada de bosques y la contaminación de las aguas es responsabilidad de los seres humanos. La violencia perpetrada en las calles o en las casas por condiciones de diferencia es obrada por seres humanos. Son ellos quienes emprenden una carrera desmedida y salvaje por el acumular y el tener a cualquier costo.

Nos acontece entonces un problema antropológico presente en el tipo de relaciones que los seres humanos establecemos entre nosotros con las realidades que nos asisten. Los esquemas mentales y los esquemas de acción por los cuales nos comportamos están mediados y regidos por dichas estructuras relacionales. Podemos establecer relaciones de todo tipo y de acuerdo a esta configuración decidimos y se decide nuestro obrar. Así las acciones humanas se realizan en un contexto de relaciones que dotan al ser humano de patrones de conducta y modelos para la consecución de sus fines.

Debemos preguntar entonces cuáles son las razones o los motivos que mueven el comportamiento de los seres humanos y por qué en muchas situaciones no son las más favorables para el contexto de la humanización. Si revisamos la calidad de nuestras relaciones y los efectos de nuestras acciones tenemos una pista para entender el problema. En muchas situaciones hemos establecido relaciones no muy saludables. Muy a menudo nuestra relación con el dinero es perniciosa, y recrea un mundo de depredación para obtener el máximo beneficio desatando toda clase codicia y patrocinando los esquemas más viles de violencia. La relación con las personas se convierte a veces solo en consideraciones útiles para alcanzar nuestros fines. La relación con el ambiente va de los usos a los abusos con pretensiones de posesión y dominio.

Debemos ser conscientes del tipo de relaciones que establecemos con los *otros* porque todos los efectos y las consecuencias de nuestras acciones recaen sobre un *otro* para ayudarlo a su humanización o para hacer más reprochable su existencia.

## *Don y reconocimiento*

Conscientes de los problemas antropológicos presentes día a día y de las dificultades cada vez más pronunciadas frente a la convivencia y la aceptación de un mundo habitado por los “otros”, en repetidas ocasiones postulamos y reclamamos un esquema de igualdad y reconocimiento frente a las diferencias y a las múltiples perspectivas en las que se manifiesta la vida y las condiciones humanas.

Vivimos en un mundo diverso, un mundo plural, multi o pluricultural. Esta diversidad configura una realidad en términos de la diferencia. Concebimos la diferencia a partir de las notas características dadas por las condiciones de género, raza, color, credo, moda, origen, inclinación sexual... Como reconocemos la existencia de estas particularidades y las notas características que nos hacen diferentes, nos vemos obligados a establecer condiciones para anular o atenuar estas diferencias. Reclamamos un principio de igualdad entre los seres humanos o al menos la pretensión de considerarlos así.

Prescribimos la igualdad como una condición para permitir un reconocimiento efectivo y real. Si somos iguales ante la ley o ante Dios<sup>1</sup>, estas diferencias se *anulan*. Concebimos entonces una visión de hombre bajo la óptica de la igualdad. Se postula la necesidad de una “antropología de la igualdad” para permitir el reconocimiento de todos los seres humanos bajo las mismas condiciones y posibilidades. Este sería entonces el presupuesto para *eliminar* cualquier diferencia entre los seres humanos y poder reclamar derechos y condiciones iguales.

Sin embargo, constantemente asistimos a situaciones de exclusión y violencia perpetuada por las diferencias de raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política, sexo, condiciones económicas...

---

1 En algunos ambientes religiosos la igualdad también esta prescrita desde la óptica divina: “todos los hombres son iguales ante Dios” y aquí fundamentan, además de una ética, un estatuto de reconocimiento para los otros.

Asistimos a totalitarismos vinculados a la pasividad uniforme y fanática de grandes masas. En muchas formas religiosas se han deslizado los arcaísmos, el colectivismo y el igualitarismo homogenizante, las tendencias no humanistas. El mismo deporte se ha convertido en algo polémico que produce violencia y extremismo: los hinchas, fans, *tifosi* o *hooligans* aplican al fútbol, por ejemplo, grandes hostilidades y sectarismos (González 19).

Además la diferencia no es solo una condición presente en la diversidad, nosotros también establecemos ciertos parámetros de diferencia entre “iguales” sumando a las particularidades visiones sesgadas o parciales de la realidad; en otras ocasiones patrocinando a nombre de un grupo particular la agresividad, la violencia y los crímenes más atroces.

“Te estoy hablando del genocidio de la república de Ruanda, ocurrido en la primavera y principios de verano de 1994. En sólo cien días se produjeron los asesinatos de al menos ochocientos mil personas, de una población original de unos siete millones y medio de habitantes. Estremecedor. Los ruandeses quizá tengan razón cuando hablan de un millón de muertos. El periodista y escritor Jean Hatzfeld explica que lo más sorprendente de los asesinos es que fueran personas normales y que se tomaron el hecho de matar como trabajo, con absoluta normalidad: ‘Cuanto más rajábamos, más inocente nos parecía rajar’. Y eso es precisamente lo que causa auténtica estupefacción, que no mataron como guerrilleros, sino como trabajadores de un matadero, utilizando casi siempre machetes. La guerra se puede definir como la inclinación de los seres humanos a matarse unos a otros, o también como la lucha armada entre dos o más pueblos. Pero esta terrible inclinación a matar, a matarnos, alcanza la cota más alta de horror cuando se trata de un genocidio. Y lo de Ruanda lo fue, como el Holocausto judío. La injusticia, una vez más, se escribió en mayúscula” (Poch 32-33).

Este es solo uno de los ejemplos de las condiciones y los niveles que pueden alcanzar las circunstancias a nombre de las diferencias, su defensa y del reclamo de unos y otros. Hechos tan lamentables como estos no se pueden justificar desde ninguna perspectiva. Todo aquello que deshumaniza y vaya en contra del hombre no debe convertirse en

un esquema regulador o condición por la cual podamos justificar estos crímenes. La condición humana aquí queda en entre dicho y la razón de ser hombre puesta bajo sospecha, porque al parecer todos nos vemos conducidos a procesos de deshumanización.

“Unos porque nos hemos deshumanizados y otros porque los hemos declarado in-humanos, excluidos, innecesarios, inexistentes. Humanidad in-humana por activa y por pasiva. Somos activamente ciegos y sordos. Por la ceguera y sordera evitamos, eludimos, excluimos a los otros, las mayorías... El peligro mayor que nos acecha no es, pues, el relativismo respecto a verdades, valores, o diferencias sino la falta de un relación justa y fraterna. A nuestra sociedad le afecta en la raíz de su ser que crezcan individuos informados pero indiferentes, inteligentes pero crueles, sin entrañas” (Bennássar XII).

Todas estas situaciones suceden bajo la lógica de pretender que somos lo suficientemente condescendientes para otorgarle valor al otro. Como si el valor del otro dependiera del reconocimiento que yo pueda hacerle o una institución o una estructura o un determinado esquema. El valor del otro no depende de los parámetros instaurados por nosotros para darle un supuesto reconocimiento en ese orden establecido. Además porque en la situación de diferencia ¿quién se establece como referente para juzgar y considerar esta diferencia?

El otro no es un ser diferente al que debo guardar cierto protocolo de reconocimiento en una actitud de supuesta humildad para concederle algunos privilegios propios de mi condición, y así alcance el mismo nivel y poder considerarlo como *igual*. Esto es una condición perversa y morbosa, porque determina y favorece la idea de una tabla o un parámetro de medida y reconocimiento, con el agravante de que ese parámetro soy yo o lo he construido yo. No podemos pensar en un acto de generosidad por reconocer a otro sus derechos, o que una institución cualquiera que sea es supremamente generosa porque plantea una disposición para reconocer derechos. Tampoco como un gesto de nobleza aceptar la diferencia. Además, esto constituye un egoísmo disimulado, refinadamente camuflado bajo apariencias de amor y fidelidad



a las normas, a las tradiciones, a las instituciones de todo tipo, a la ley. Los enemigos más radicales del bien del hombre son las mediaciones institucionales, en la medida en que tales mediaciones institucionales tienden, por su dinámica interna, a constituirse en absolutos, que ya no están al servicio del hombre, sino que, en la práctica, lo que hacen es someter y esclavizar al hombre. Esto es lo que pasa con las leyes, con las instituciones sociales, con las instituciones religiosas y políticas, con todo lo que no es directa e inmediatamente el bien del hombre, la felicidad del hombre, su desarrollo integral, su liberación total” (Jose María Castillo y Juan A. Estrada 28).

¿Será suficiente la pretensión de igualdad para hacer un ejercicio de reconocimiento y validez de la diferencia? ¿Podemos ensayar otro tipo de acontecimientos que no se fundamente en el hecho de la igualdad para otorgarle valor a la diferencia? ¿Tendremos necesidad de otro tipo de categorías y proponer la donación como principio de reconocimiento?

Se prescribe con urgencia unas condiciones de posibilidad de supervivencia de la humanidad. Una reflexión sobre nuevas condiciones antropológicas para la asistencia al mundo y su devenir histórico. No es el momento de exclusivismos, de separaciones, de élites y divisiones. No es el momento de cerrarnos en una actitud de pretensiones de “verdad” o condenar cualquier otra posibilidad existencial que no corresponda a la nuestra. Ya no es una raza, un pueblo, una etnia, una condición social o un credo... lo que está en peligro, es la humanidad entera.

“Estoy convencido, y encuentro confirmación tanto en los signos de los tiempos interpretados de forma casi unánime por los estudiosos como en la obra misma de los teólogos contemporáneos, de que el mundo se encuentra ante un dilema de proporciones planetarias: o tiene lugar un cambio radical de ‘civilización’, de sentido de lo *humanum*, o tendrá lugar una catástrofe de proporciones cósmicas.” (Panikkar 14)

Si bien es muy discutible afirmar la existencia de un modelo *universal* de hombre, sí se pueden identificar problemas comunes a todo el género humano de carácter inaplazable. Cuando ya no haya ningún bosque

tropical, por ejemplo, cuando la Tierra esté poblada por 8.500 millones de personas, de las que 6.000 millones pasarán hambre, seguiremos hablando en términos del dogma, de verdades absolutas, de instituciones, de diferencias, o ahora sí nos daremos cuenta de que lo que está en juego es el mundo, el hombre, la humanidad (Herbert Haag y Eugen Drewermann 33). El mundo está sufriendo una crisis humana y una crisis ecológica de proporciones planetarias. El 75 por ciento de su población vive en condiciones infrahumanas, miles de niños mueren todos los días a consecuencia de las injusticias del hombre, desde 1945 las guerras matan a más de mil doscientas personas diariamente, las injusticias se multiplican, la intolerancia está todavía muy viva en todo el planeta del mismo modo que está todavía muy encendido el conflicto religioso<sup>2</sup> (Panikkar 26), político, étnico...cada vez más crudo y sin solución. Estas consideraciones se agudizan en un mundo plural y cada vez las tensiones y confrontaciones se vuelven más radicales y agravan la crisis produciendo una pérdida de sentido y una fractura antropológica sobre el valor de la vida.

No podemos seguir patrocinando antropologías deshumanizantes o camufladas de humanidad. Necesitamos con urgencia pensar otras posibilidades para el reconocimiento del otro. En estos términos, la preocupación por el hombre rebasa cualquier límite; no es un asunto de

---

2 “Cada *minuto* gastan los países del mundo 1,8 millones de dólares en armamento militar. Cada *hora* mueren 1.500 niños de hambre o de enfermedades causadas por el hambre. Cada *día* se extingue una especie de animales o de plantas. Cada *semana* de los años 80, exceptuando el tiempo de la Segunda Guerra Mundial, han sido detenidos, torturados, asesinados, obligados a exiliarse, o bien oprimidos de las más variadas formas por regímenes represivos, más hombres que en cualquier época de la historia. Cada *mes* el sistema económico mundial añade 75.000 millones de dólares a la deuda del billón y medio de dólares que ya está gravando de un modo intolerable a los pueblos del Tercer Mundo. Cada *año* se destruye para siempre una superficie de bosque tropical, equivalente a las tres cuartas partes del territorio de Corea”. Datos tomados del documento preparatorio de la Asamblea mundial de las Iglesias cristianas, celebrada en Seúl en 1990: Justicia, paz y conservación de la creación (“Gerechtigkeit, Frieden und Bewahrung der Schöpfung”). Citado por KÜNG, *Proyecto de una ética mundial*. Madrid. Trotta. 1992, p.7. Probablemente muchos de estos datos no corresponden a la actualidad. Mantenemos estas cifras para mostrar que el problema y el reclamo que se hace ahora no es un capricho o simplemente una moda de ciertos movimientos ecologistas o altruistas.

filantropía, o necesidades urgentes de descansar la conciencia. Tampoco es un asunto de algunos sectores que se han declarado a favor del hombre. Esta preocupación por el hombre es de carácter universal. “Toda llamada a una auténtica humanidad, incluso toda acción *buena*, tiene por naturaleza un significado *universal* (dado el inevitable pluralismo y la situación socio-histórica) en que ha de realizarse aquí y ahora lo ‘auténticamente humano’” (Schillebeeckx 572).

### *El don como principio de la acción humana*

Es necesario repensar otros estatutos y parámetros para las relaciones de los seres humanos. No tienen por qué ser o estar en el orden de la depredación o el salvajismo como la posibilidad de guardar los nichos o las capillas particulares. Debemos restablecer la confianza en las relaciones humanas mediante una racionalidad que no descuide el aspecto de la intención y de las acciones de las personas. Se puede vivir relaciones auténticamente humanas, de amistad y de sociabilidad, de solidaridad y reciprocidad, dentro de cualquier actividad humana y no solamente fuera o ‘después’ de ella. Ninguna de ellas, la política, la ciencia, el arte, las formas religiosas..., son éticamente neutras o inhumanas o antisociales por naturaleza. Es una actividad del hombre y, precisamente porque es humana, debe responder a criterios humanizantes (Cf. CV 36).

Hemos ensayado muchas definiciones, posibilidades y acercamientos antropológicos para intentar comprender la realidad humana, desde el animal racional...hasta la configuración de un hombre genéticamente diseñado en un laboratorio producto de la era tecno-científica.

Los griegos, en un intento por comprender el mundo y todo lo que sucede a su alrededor, intuían la gratuidad de la existencia y la configuración del mundo presente en el don otorgado por la divinidad, los mayores bienes son otorgados por los dioses afirma Platón en el Fedro (Cf. 244a). Define esta condición un evento de gratuidad para la existencia y todo su acontecimiento. Es una lógica que opera en la consideración del don.

Esta economía de la gratuidad permite pensar otras opciones a un nivel antropológico.

Reflexionar sobre esta lógica del don nos pone en otras circunstancias. Cuando hay un reconocimiento efectivo de la vida como un don, como pura gratuidad y que todo lo que acontece en ella está en la lógica de la gratuidad el ser humano puede pensarse bajo otras perspectivas.

El don solo puede ser asumido como don y en esta medida la respuesta solo puede darse de la misma manera. Nos acontece entonces una *antropología de la donación* como dimensión de la gratuidad presente en el ser humano. Solo cuando el hombre sale de sí en un acto soberano de donación es posible pensar en otras condiciones para la existencia. Esta soberanía es dada por el principio de gratuidad presente en el don otorgado a la existencia. La gratuidad se convierte en el fundamento y condición ontológica para el desasimiento. Hemos ensayado discursos en todos los órdenes. Reclamamos el derecho a la igualdad, hacemos una defensa férrea de la diferencia, defendemos los derechos, hablamos de dignidad, justicia, equidad, paz y aun así las condiciones humanas siguen siendo deshumanizantes. Por eso la antropología de la donación supone una redefinición de varios conceptos sobre el ser humano.

La condición humana se revalúa y adquiere otro significado. Según la antropología de la donación, el hombre es un ser, no para sí, sino para los demás. Desde la perspectiva del don la plenitud humana es igual a vaciamiento total, libre y voluntario de sí para los demás. Nada se debe retener. Todo es para los otros. Aquí se pasa por alto, incluso se va más allá de un simple modelo de solidaridad o de igualdad; el otro, desde la perspectiva del don, no es igual a mí, el otro es más importante, es *superior* y a él me debo completamente (Cf. Flp 2, 1-11). Esto rompe todo el estatuto del compartimiento humano basado en el cumplimiento de unas reglas o leyes establecidas, como un supuesto de configuración social de convivencia y para establecer criterios en un esquema de buen comportamiento, en una lógica del actuar bien en todas las circunstancias.

La antropología de la donación elimina toda pretensión de la acción humana como cálculo, pauta de comportamiento o deber social en orden a un principio ético o moral establecido. En la antropología de la donación la pregunta no va dirigida a las acciones de los hombres en cuanto ellas solo son efectos y consecuencias, está dirigida a aquello que las motiva y produce. Desde esta perspectiva, no preguntamos sobre la base de una acción concreta; preguntamos por el principio de la acción humana. Es decir no preguntamos si determinada acción está en los límites de la bondad o de la maldad, porque se presenta solo como un hecho consecuente con una dinámica existencial que tiene unas motivaciones y unas causas internas. Desde la perspectiva de la donación, el ser humano es puro gasto, exceso de don. El don fundamenta la ética y garantiza el sentido ético de la acción humana en consonancia con la idea de bien. El estatuto de comportamiento del ser humano se cifra en la capacidad de gasto y desasimiento. Así el don no admite la pregunta por la bondad o maldad de una acción porque además de asumir la gratuidad de la existencia y el don presente en ella, reconoce al otro como don y en esta medida es exceso y sobreabundancia. Elimina también esa estructura de la reciprocidad en la medida en que el don es pura gratuidad y no entra en los términos de la compensación o la retribución. Si hay donación, si hay *verdadera* donación, aquello que se da no puede regresar al donante, no debe circular, no debe intercambiarse (Derrida 17).

Pero qué se dona en la donación. La vida. Al otro donamos la vida y aceptamos la donación de su vida sin ningún reparo. Por eso la antropología de la donación se prescribe como la praxis de un acontecimiento del don para *cualquier* "otro". Pero quién es el otro. Según la perspectiva del don el otro es "cualquiera" el que está en la calle, el que me encuentro todos los días y el de los encuentros fortuitos. Cuando hablamos del otro y no le ponemos carne y rostro, cuando no decimos quién es, sigue imperando una comprensión fuera de la realidad. Pero en las consideraciones de la antropología de la donación, el otro no es una abstracción bajo unas prescripciones legales o institucionales. "Se trata, pues, de unas relaciones con un otro en concreto, que tiene nombres y apellidos, que tiene un

*cuerpo, una mirada, un gesto, unas demandas, unas debilidades, que es mortal” (Lluís Duch y Joan Carles Mélich 188).*

Ya no es solo un asunto de reconocimiento, aceptación o respeto por el otro bajo la figura de una norma impuesta o legal que me limita en una sociedad para no alterar su estatuto de un pretendido orden. El otro es *cualquier* ser humano que sufre, que se desgarrar, que está en opresión y en condiciones infrahumanas, producto de una sociedad legalista y clasista que excluye y margina. El don saca al hombre de sí para llevarlo al otro, la necesidad de la solicitud por el otro es el reclamo que elimina toda pretensión de obrar bajo un principio rector impuesto o convenido para regular las acciones. En estos términos la antropología de la donación me permite ser ofrenda para el otro.

En esta medida, la relación con los otros y mi comportamiento frente a ellos es la respuesta a una gratuidad que nos excede y que no puede más que desbordarse como don en el otro. Esta gratuidad demanda un cuidado explícito por cualquier ser humano. No es una aceptación porque en un esquema de ciudadanía le debo reconocer ciertos derechos y debo aceptar las obligaciones bajo una prescripción legal o religiosa. Aquí la gratuidad de la existencia y el don sobreabundante presente en ella, elimina cualquier condición bajo los parámetros de la norma. La acción bajo esta perspectiva nos pone en la línea no del beneficio propio o de la consecución desbordada bajo cualquier medio de nuestros fines o el propio provecho, nos pone en la línea del desasimiento, de la gratuidad de la vida y nos ayuda a comprender que nada nos pertenece y que la existencia es un don otorgado y por eso no tenemos derecho de propiedad sobre nada. La personas, los tiempos, las instituciones, el dinero común, los puestos, los recursos físicos y naturales...no son nuestros y no tenemos ningún derecho sobre ellos, esta condición impide los apegos causantes de la codicia y la corrupción, una situación generalizada en nuestra época y que es capaz de llevar a los seres humanos a la depredación y al salvajismo más cruento. El desapego, el desasimiento, sería la actitud fundamental del ser humano fruto del don como principio de su acción.

¿Qué significa entonces una antropología de la donación? Solo cuando el hombre es capaz de salir de sí y darse por completo realiza su tarea como hombre. El don instaura en los seres humanos la lógica de la gratuidad eliminando esquemas de codicia y apego. Según esta perspectiva, la relación con cualquier *otro* no se instaura ya según una normatividad o un esquema político o ético de igualdad y reconocimiento. Esta lógica trasmuta los criterios de comportamiento. Qué está detrás de las acciones de los hombres, el don. Y si los seres humanos somos capaces de reconocernos en esta lógica de la gratuidad, el otro ya no es el enemigo del que me debo cuidar, el otro es un don al que solo puedo responder con un ejercicio de donación en una soberanía gratuita y desasida.

Esta dinámica de la donación puede conducir al hombre a un verdadero encuentro donde se percibe la gratuidad de la vida donada a los demás, para alcanzar así la verdadera libertad, y llevarnos a ser ofrenda inagotable para los otros, porque ser hombre significa esencialmente pasar de ser para sí mismo a ser para los demás...supone esto dejar de girar en torno a uno mismo, alrededor del propio yo, y existir para los otros (Ratzinger 211).

El don perfecto es amor al otro en cuanto tal; por el acto de darse, el hombre constituye al otro como *otro* y se constituye en sí mismo frente al otro y en vinculación con él. La perfección del don es pura negatividad, total desprendimiento de sí mismo en provecho del otro, eclipse y retirada para acogerlo sin apropiárselo, exceso sobreabundante de prodigarse. El don no conoce los límites del ser ni del tiempo, no mide lo que da y mira quién lo da (Moingt 101-102). En este sentido el don precede a la existencia. e

## *Referencias*

- Bennássar, B. *Dios, futuro humano para todos*. Madrid: BAC, 2000.  
Derrida, J. *Dar (el) tiempo*. Barcelona: Paidós, 1995.  
González, Enrique. *El renacimiento del humanismo*. Madrid: BAC, 2003.

- Herbert Haag y Eugen Drewermann. *No os dejéis arrebatat la libertad. Para un diálogo abierto en la Iglesia*. Barcelona: Herder, 1994.
- Jose María Castillo y Juan A. Estrada. *El proyecto de Jesús*. Salamanca: Sígueme, 1992.
- Lluís Duch y Joan Carles Mélich. *Ambigüedades del amor. Antropología de la vida cotidiana 2/2*. Madrid: Trotta, 2009.
- Moingt, Joseph. *Dios que viene al hombre. De la aparición al nacimiento de Dios. III/1*. Salamanca: Sígueme, 2010.
- Panikkar, Raimon. *La plenitud del hombre*. Madrid: Siruela, 1999.
- Platón. *Diálogos* Vol. 3. Madrid. Gredos. 2003.
- Poch, Concepció. *Catorce cartas a la muerte*. Barcelona: Paidós, 2005.
- Ratzinger, Joseph. *Introducción al cristianismo*. Salamanca: Sígueme, 2009.
- Ratzinger, Joseph. Benedicto XVI. *Caritas in Veritate*.
- Schillebeeckx, Edward. *Jesús. La historia de un viviente*. Trotta: Madrid, 2010.